



Manuel Guadarrama

## Paquete Económico 2026: ayudas, impuestos y deuda

**La Secretaría** de Hacienda acaba de presentar el «Paquete Económico 2026». Este es el primer presupuesto elaborado en su totalidad por la administración de la presidenta Sheinbaum. Se contempla un gasto sostenido en programas sociales y pensiones, así como los inicios de una reforma fiscal que podría tomar varios años.

Los números del Paquete Económico confirman la fragilidad de las finanzas públicas. Si bien el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) es disciplinado, el aumento del gasto en programas sociales y pensiones continúa presionando las arcas públicas. El déficit estimado es de 4.1% del PIB, similar al 4.3% y lejos de las recomendaciones internacionales de 2% para una economía como la mexicana. Se contratará deuda por hasta 1.78 billones de pesos y 15 mil millones de deuda externa. Es decir, de acuerdo con el CIEP, 14 de cada 100 pesos de ingresos provendrán de deuda, lo que incrementa la vulnerabilidad fiscal del país.

El saldo de la deuda pública alcanzará los 20.2 billones de pesos al cierre de 2026, equivalente a que cada mexicano deba 151 mil pesos por persona o a que durante dos años, todo el presupuesto de la federación se destina a pagar la deuda. Además, el costo financiero representará 1.6 billones de pesos que no se podrán destinar a inversión o servicios públicos. El escenario de la deuda "controlada" descansa en que México crezca 2% el siguiente año y las tasas de interés continúen bajando; de lo contrario, el déficit continuará en aumento.

Es evidente que para sostener el nivel de gasto público es necesaria una reforma fiscal. Los cambios más relevantes están en el IEPS, donde se plantea un aumento a bebidas saborizadas de 3.08 pesos por litro; la tasa pasaría de 160 a 200% para tabaco; de 8% a servicios digitales de videojuegos violentos, y la tasa para las apuestas pasaría de 30 a 50%. Se propone eliminar la deducibilidad, para efectos de ISR, de las tres cuartas partes de las cuotas pagadas al IPAB por las instituciones de banca múltiple, así como modificar la tasa de retención de ISR al pago de intereses por ahorro. También se plantea modificar la Ley Aduanera para vehículos usados, textiles, canasta básica y calzado terminado, entre otros cambios.

De los 10.2 billones de pesos que representa el Presupuesto, 8.72 billones provendrán de ingresos generados por recaudación y empresas públicas. El resto será cubierto con deuda. Los impuestos aportarán dos terceras partes del total: ISR, con 3.07 billones (3.7% más que lo estimado para 2025), e IVA, con 1.59 billones (4.9% más que lo estimado para este año).

Sin embargo, el análisis del CIEP señala que México sigue rezagado en recaudación tributaria (15.1% del PIB), frente al promedio latinoamericano



(21.3% del PIB) y al de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (33.9%).

El gasto aumentará 5.8% respecto a 2025. De acuerdo con el CIEP, más de la mitad del gasto se concentra en compromisos ineludibles: pensiones (23.5%), energía (12.6%), participaciones federales (14.3%) y costo financiero de la deuda (15.6%). Además, el espacio fiscal –recursos libres– se reduce a apenas 1.7% del PIB, cuando en 2018 era el triple. Se planea destinar 960 mil millones de pesos a infraestructura física, de los cuales 536.8 mil millones se concentran en 13 proyectos prioritarios, principalmente en trenes de pasajeros: México–Querétaro, Querétaro–SLP e Irapuato–Guadalajara, además del Tren Maya y el México–Toluca.

El #PaqueteEconómico2026 continúa pagando la irresponsabilidad de 2024. Los números están colgados con alfileres. Se logró un mayor gasto social y de infraestructura, pero financiado con deuda y subsidios a empresas estatales. Habrá que ver si el comienzo de la reforma fiscal logra ampliar la recaudación y reducir la dependencia de la deuda. El reto es lograr que la economía mexicana por fin despegue.

Maestro en políticas públicas y  
profesor universitario.  
@ManuGuadarrama

**Se logró un mayor gasto social y de infraestructura, pero financiado con deuda y subsidios a empresas estatales. Habrá que ver si el comienzo de la reforma fiscal logra ampliar la recaudación y reducir la dependencia de la deuda.**